

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.307.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 13 de Enero de 1925

INTERESES PROVINCIALES

La producción de leche y las industrias lácteas

Estadística llevada a cabo en la provincia de Burgos en el año 1924, por la Junta provincial de Ganaderos con la cooperación del Consejo de Fomento.

En la imposibilidad de transcribir por completo tan notable recopilación de datos, daremos los más importantes y curiosos.

Reses de ordeño

Existen en la provincia 5.944 reses de ganado vacuno dedicadas a la producción de leche; 156.666 de ganado lanar, y 35.554 de cabrío, o sea un total de 198.164 reses.

Es un número respetable y que representa una riqueza importante, pero aún debía de ser mayor, dadas las buenas condiciones de clima y pastos, siendo lo más lamentable que se va notando su disminución, por las causas que en la Memoria, que días pasados publicamos, se hacían patentes.

En ganado vacuno, el partido que con más reses cuenta es, con mucha diferencia sobre los demás, el de Villarcayo, que tiene 3.255, siguiendo los demás en este orden: Burgos, 700; Sedano, 515; Aranda, 382; Salas, 354; Miranda, 263; Castrojeriz, 124; Belorado, 104; Briviesca, 59; Villadiego, 58; Roa, 54; y Lerma, 46.

En ganado lanar, prescindiendo del partido de Burgos, que tiene 31.954 reses, poseen casi igual número Villarcayo, con 21.461, y Villadiego, con 20.929, siguiéndoles con poca diferencia Castrojeriz, que tiene 18.416, y después Briviesca, 14.997; Roa, 11.804; Miranda, 10.070; Aranda, 9.895; Sedano, 6.293; Salas, 4.040; Belorado, 3.587, y Lerma, 3.520.

En cuanto al ganado cabrío, los partidos que poseen mayor número de cabezas, son: Burgos, 10.504; Villarcayo, 6.638; Salas, 5.673; y Miranda, 3.550; los demás descienden considerablemente: Sedano, 1.457; Aranda, 1.164; Lerma, 1.107; Villadiego, 1.002; Briviesca, 963; Roa, 655; Belorado, 628; y Castrojeriz, 193.

El partido de Burgos, tiene, pues, un total de 43.158 reses de ordeño, siguiéndole el de Villarcayo, con 33.374. El de menor número de cabezas es Belorado, que tiene 4.319.

Producción de leche

Ha llegado en toda la provincia a un total de 15.975.910 litros, repartida en 10.883.219 de ganado vacuno, 3.573.412 de lanar, y 1.519.279 de cabrío.

Los partidos en que mayor cantidad se ha producido son:

Villarcayo, 4.515.974 litros; Sedano, 3.475.245; Burgos, 3.127.343; y Aranda, 1.070.397.

Se dedica casi la total producción de leche de vacas y de cabras al consumo, en Belorado, Briviesca, Burgos, Lerma, Miranda, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, y próximamente una mitad de la de vacas en Aranda, Castrojeriz y Villarcayo.

Fabricación de quesos

Se han destinado en la provincia a esta industria 5.067.463 litros de leche, próximamente en igual cantidad de vacas que de ovejas y sólo 333.625 litros de cabras, obteniéndose 961.491 kilogramos de queso, repartidos en la siguiente forma:

Burgos, 352.514 kilogramos; Villarcayo, 184.092; Briviesca, 82.033; Aranda, 78.100; Salas, 73.425; Castrojeriz, 72.343; Belorado, 35.020; Villadiego, 31.854; Roa, 31.100; Sedano, 15.708; Lerma, 3.102; y Miranda, 2.200.

Además, en el partido de Villarcayo se fabrican unos 12.000 kilogramos de mantecilla; en el de Aranda, 2.700, y en el resto de los partidos unos 1.000.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina) Tuberculturas - Sueros - Vacunas - Rayos X Consultas: de once a una y de dos a cinco San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Consulta de Medicina general y especial, mente de pulmones y corazón De doce a dos. - Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militares y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho Lain-Calvo, 31. - Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 256

PRONTIUD - ECONOMIA - ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado. - Gabinete en Madrid: San Marcos, 97

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

De la provincia

VILLARCAYO

Visita de inspección del señor teniente fiscal

El día 7 del actual se personó en esta villa el señor teniente fiscal de la Audiencia provincial y regresó en el día de ayer.

Su viaje ha tenido por objeto inspeccionar el sumario con motivo del asesinato de la joven Dolores González por el cura señor Huidobro Marquina. Entre otras diligencias, a su instancia pedidas, se practicó una inspección ocular en el lugar del hecho, con asistencia de las muchachas que en el momento de la agresión acompañaban a la Dolores. El sumario quedará terminado y se remitirá a la Audiencia en breve plazo.

Señalamiento de juicio oral

Ha sido ya señalado para el día 21 del actual el juicio oral de la causa primeramente instruida contra el expresado Huidobro, por homicidio frustrado en la joven Dolores, y se han dado las órdenes para que el repetido procesado sea trasladado a la Prisión provincial de Burgos.

La expectación que reina es grande. Tenemos noticia de que el abogado, señor Alfonso de Armijo, ha renunciado a la defensa, en vista del reciente crimen cometido por el mismo procesado.

Homenaje a los Reyes

Ayer se reunió en sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, con motivo de la invitación circular recibida del de Madrid, para que se nombra-se alcalde y alcaldesa de todos los Ayuntamientos de España a Sus Majestades los Reyes y que los alcaldes, con los concejales que lo desearan, concurrían el día 23 del actual a la Corte para hacer entrega de dichos nombramientos.

Se acordó conferirles a los Soberanos tales nombramientos y el alcalde asistirá a dicho homenaje.

A Burgos

Después de dicha sesión y por haber sido llamado por el señor gobernador civil de esta provincia, salió precipitadamente para la capital nuestro alcalde D. Emilio Andino.

Fallecimiento

Anoche se le administró el Viático, y hoy ha fallecido, el cafetero de esta villa D. Eusebio Gómez Marañón.

Reciban la viuda y demás familia nuestro pésame.

El corresponsal.

Villarcayo 12-1 925.

SANTIBÁÑEZ ZARZAGUDA

SS. MM. los Reyes, Alcalde y Alcaldesa honorarios

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué dada lectura de la copia de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, referente a tributar un homenaje de afecto y asentimiento a la Monarquía española, acordando el Pleno, por unanimidad y con elevado sentimiento patrio:

1.º Suscribir en un todo los precitados acuerdos, y adherirse con todo entusiasmo a cuantos actos se realicen para brillantar el juramento de fidelidad a la Monarquía española.

2.º Autorizar al señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento, para que se traslade a Madrid el día 23, a fin de que, en unión de los demás representantes de las Corporaciones Municipales de España, haga entrega a Sus Majestades de los nombramientos de Alcalde y Alcaldesa honorarios del Concejo de esta villa, para lo cual se le extenderá la oportuna credencial.

El nombramiento de Alcalde y Alcaldesa de SS. MM. fué redactado en la siguiente forma:

«Señor: Por cuanto, atendiendo a las exaltadas virtudes que atesora el corazón de nuestro Rey, S. M. D. Alfonso XIII (q. D. g.), único consuelo de afligidos en el azote desolador de la gran guerra, y la más genuina encarnación de la Patria, y por tanto, como ofrenda de veneración y cariño, el Ayuntamiento de mi presidencia, acordó nombrar a S. M. Alcalde honorario de la villa de Santibáñez Zarzaguda (Burgos)»

«Señora: Por cuanto, atendiendo a las exaltadas virtudes que atesora el corazón de nuestra Soberana, D.ª Victoria Eugenia, astillo de caridad y tesoro

de gentileza, que con su augusto esposo y demás personas reales, comparte las inquietudes y alegrías de la gobernanación del Estado, y, por tanto, como ofrenda de afecto y veneración, el Ayuntamiento que indignamente presido, acordó nombrar a S. M. Alcaldesa honoraria de la villa de Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

M. P. C.

Hoy 11 Enero 1925.

CUMPLEAÑOS

El Ilmo. Sr. Viladrich

El Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich y Gaspar, obispo auxiliar de Burgos, cumple años mañana, miércoles.

Nació en Clará (Lérida), diócesis de Solsona, el día 14 de Enero de 1865.

Fué ordenado de presbítero en Diciembre de 1888.

Se le consagró obispo titular de Tricomía y auxiliar del Ilmo. Sr. Cardenal Benloch el día de la festividad de Santiago, el año 1921.

Felicitemos con el más respetuoso afecto al ilustre prelado.

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, pral

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RÚBICO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 14 del actual.

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Diciembre.

Proposición del señor presidente de la Comisión de Hacienda, sobre reorganización de servicios municipales.

Dictámenes

Abastos.—Proponiendo la construcción de marquesinas alrededor del Mercado Cubierto.

En la instancia de D. Robustiano Sáez, en súplica de que se le autorice para sacrificar reses en su domicilio, o en otro caso no se le exija el pago del arbitrio sobre escarpiá.

Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de los gastos de jornales de agotamientos devengados en la conservación y reparación de la máquina y línea durante el mes de Diciembre último.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición del sexto teniente de alcalde, sobre nombramiento de un barrendero con el carácter de interino.

Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26.

Proposición del Ayuntamiento de Madrid, sobre el homenaje que se proyecta tributar a los Reyes el día 23 del actual.

En varias cuentas.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58

Los sanitorios

Asamblea en Briviesca

Importantísima fué en extremo, la reunión que, según acuerdo de la Junta Central de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, siguió orden alfabético, correspondía el domingo último a los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes que ejercen su profesión en dicho partido judicial.

Cedido galantemente el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, constituyó la mesa bajo la presidencia del Dr. Valero Carreras, ocupando su derecha D. Misael Pérez, decano de los médicos del distrito, y D. Jerónimo Rodríguez, representante del Colegio Veterinario; y al lado izquierdo D. Ildefonso Martín, de Burgos, por los farmacéuticos, y D. Daniel Gutiérrez, representante del Colegio Provincial de Practicantes.

Dió principio el acto dirigiendo su elocuente palabra el señor Valero Carreras, como presidente de la Federación de Castilla la Vieja, manifestando su cordial saludo a tan concurrida y distinguida reunión de sanitarios, expresando, en párrafos brillantes, el curso de la Federación, fines de la misma y próxima asamblea, que se celebrará en Burgos del 20 al 22 del próximo mes de Junio.

En sentidas frases condena el crimen cometido en San Nicolás del Puerto, del que fué víctima, en el cumplimiento de su sagrada misión, el médico don José Márquez Rodríguez.

La disertación del Dr. Valero produjo verdadero entusiasmo y recibió pruebas de gran cariño y calurosos aplausos.

Seguidamente D. Ildefonso Martín saludó a todas las clases y particularmente a la clase farmacéutica, que en este acto representa al señor Amézaga, que por grave enfermedad de su hijo no ha podido acudir.

Indica la verdadera necesidad de esta Federación Sanitaria, encareciendo a sus compañeros su apoyo para una obra que se ocupa de la defensa de las clases.

D. Jerónimo González, como delegado de los veterinarios, saludó también a las valiosas representaciones y solicitó de la clase a que pertenece acuda con igual entusiasmo que los demás sanitarios, a federarse y trabajar en pro de la Federación.

D. Daniel Gutiérrez, en representación de los practicantes y como secretario de la Junta Central de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, pintó en elocuentes palabras la triste situación del practicante de Medicina, que sin unión ni apoyo mutuo es víctima de la ignorancia de las gentes que le consideran únicamente como una cosa explotable, sin acordarse de que sus justas necesidades quedan desatendidas e igualmente por el suelo sus prestigios.

Sus elocuentes frases arrancaron aplausos repetidos de los asistentes al acto.

El subdelegado de Medicina y vicepresidente del Colegio de médicos, señor Villanueva, dirige un saludo en nombre de los compañeros del distrito a la Junta de la capital, y con su clara y enérgica palabra solicitó que esta unión de clases sea un hecho, para conseguir el mejoramiento del proletariado sanitario, base de todo, y esto no obstante abandonado por todos.

Fué muy aplaudido.

El farmacéutico de Briviesca, señor Villanueva (D. Amadeo), expuso la tribuna por que atraviesa la clase farmacéutica en el partido, y recabó se tratase en la Asamblea de Junio esta importante y vital cuestión.

Sus discretas palabras merecieron la más unánime aprobación.

No habiendo ningún otro señor que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Valero hizo breve resumen de todo, y se procedió al nombramiento de Juntas de distrito, votándose por aclamación los señores que al final se indican.

Levantada la sesión se reunieron todos a comer, siendo en verdad alentador ver el hermoso aspecto que ofreció la mesa enorme, totalmente ocupada por los cuarenta sanitarios que despr-

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso 1.º

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 25

Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,

ex ayudante de König Chirurische Poliklinik de Berlín

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasco

Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

ciendo las inclemencias del tiempo, no dudaron en sumar su valioso concurso a esta obra tan importante.

A los postres, el señor Villanueva (D. Antonio) y D. José Castilla, titular de Monasterio de Rodilla, expusieron las diversas peticiones que habían recibido de varios sanitarios, farmacéuticos y veterinarios, de ingreso en la Mutual Sanitaria Castellana.

El Dr. Valero expuso rápidamente lo que esto era y la imposibilidad de admitir como socios mutualistas a los no médicos o practicantes, siendo preciso para ello reformar los Estatutos, cosa que él procurará intentar con el mayor interés, reuniendo a la Junta, que espera accederá gustosa a las numerosas peticiones de ingreso que los sanitarios hacen.

Esta Asamblea ha resultado un modelo de orden, organización y entusiasmo, siendo de esperar que de continuar así los demás partidos de la provincia, la Asamblea de Junio será un éxito.

Quedaron nombrados los señores siguientes del partido:

Por los médicos:

Presidente, D. Misael Pérez Gallo, de Briviesca.

Secretario, D. Eduardo Díez Melchor, de Castil de Peones.

Por los farmacéuticos:

Presidente, D. Amadeo Villanueva, de Briviesca.

Secretario, D. Elías Pascual Rodrigo, de Monasterio de Rodilla.

Por los veterinarios:

Presidente, D. Javier Peña Temiño, de Briviesca.

Secretario, D. Pedro Sáez Ortega, de ídem.

Por los practicantes:

Presidente, D. Saturnino Núñez, de Briviesca.

Secretario, D. Lucio Alonso Varona, de Cameno.

Dichos señores representan tales cargos en sus Colegios respectivos.

P.

Función benéfica

A causa de no haberse recibido el material de orquesta, y no queriendo los organizadores del festival a beneficio de la Cruz Roja que éste se retrasara, se anunció para el día 15 se celebrará el día 16, y el primero de dichos días se pondrán en escena *La Rima Eterna, El ama y Palabra de honor*.

Los señores que no estén conformes con esta alteración, pueden recoger el importe de sus localidades en taquilla.

Para comodidad del público, el billete es el mismo, sirviendo para la primera función las localidades señaladas con un 2 y que eran para la segunda.

Ecos de sociedad

Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiéndosele administrado ayer por la tarde el Santo Viático, nuestro estimado amigo D. Hipólito Santos, conocido comerciante de esta plaza, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Ha fallecido D.ª Francisca Zaldivar Ortega, esposa de D. Cesáreo Martínez, industrial de esta plaza, a quien, como a sus hijos y demás familia, testimonia-mos nuestro pésame.

Esta tarde, en el rávido, ha regresado a Burgos el Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja, general gobernador de esta plaza.

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (-) Teléfono 860

Portal de San Juan, 2.º - Clínica

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvanica, Jarroldes de Waralle

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Curtis

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de diez a dos - Gratas a las señoras

Calle Vitoria, 18, entresuelo

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratas a los señores

Duques de la Victoria, número 1

(entre las calles del Ayuntamiento)

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11; 1.º, derecha

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 12 de Enero de 1895

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó trasladar el mercado de maderas que se celebra en la plazuela del fieltro central, al lugar en que se verifica el de ganados.

Las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se celebrarán con los mismos festejos de años anteriores.

Los días 29 y 30 de Junio habrá corridas de Beneficencia, habiendo asignado el Ayuntamiento para este festejo diez mil pesetas.

Ha sido nombrado don Zacarías Carrarcho, auxiliar de la oficina del aparejador de obras municipales.

Se ha verificado el ajustamiento de este año, que comprende a 253 mozos.

Hoy se ha verificado en la inspección de vigilancia la subasta del caballo tasado en diez reales, habiéndose adjudicado al mejor postor en veintidós pesetas.

Ha comenzado las clases en la Academia de música «Salinas», instalada en los nuevos locales de la calle de Fernán González.

Pasan de setecientos los obreros que tiene el Ayuntamiento empleados en quitar la nieve de las calles.

Ha sido elegida abadesa del convento de religiosas cistercienses de San Bernardo, de esta ciudad, la señora doña María de la Asunción Carrera.

Ha jurado en el Congreso el cargo de diputado a Cortes por Villarcayo don Julián Calvo, quien cesa de diputado provincial.

Se ha notado en los mercados de ganado de cerda que se celebran en esta capital, a causa sin duda de la escasez, un alza bastante notable, pagándose la arroba de tocino en vivo a cincuenta reales.

España en Marruecos

MADRID 12.—Se facilitó el siguiente telegrama oficial: General jefe a presidente interino.—A las catorce de hoy 12.

Termina ahora el acto de entrega de las banderas a los Regulares de Tetuán y mehallá jilifiana número 1, y de imposición de la Medalla militar a las dos enseñas, al coronel Orgaz, al comandante Lucas y a un cabo indígena; verifícase campo de la Hipica.

Una columna de todas las armas, en la que la compañía de Ingenieros ha ofrecido la particularidad de que todos sus hombres, desde el capitán al último soldado, ostentaban la medalla de heridos, ha desfilaro con marcialidad ante la señora que representaba a su alteza real el gran visir y ante mí.

Las autoridades, la representación consular y el pueblo se han unido a la solemnidad, a la que la esplendidez del día ha dado gran brillantez, y la aviación, que había practicado vuelos de guerra durante la noche, ha vuelto a volar sobre las tropas a tan pocos metros de altura como lo hace habitualmente al acompañar a las columnas en combate.

El espíritu de la capital del protectorado se entona y fortalece por días, confiando en la vigilancia y bizarría del Ejército, lo que espero ejerza gran influencia en el logro de la normalidad que España ansía ver establecida en su zona.

He dirigido, en nombre de las autoridades y del Ejército, telegramas de salutación a Su Majestad el Rey y a su Alteza Real la Infanta doña Beatriz, como lo hago por éste al Directorio.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: D. Nicolás Alonso Angulo, de Salas de los Infantes; D. Santos Barrio Casrillo, de Doña Santos; D. Francisco Villate Arena, de Caniego, y D. Tirso González Revenga, de Tordomar.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la película basada en la guerra europea, en seis actos, que se titula

En poder del enemigo

y la bonita cinta cómica en dos actos El hijo perdido Butaca, 0'75 —(General, 0'25

Hablando con Mayandía

MADRID 12.—Continuando la serie de entrevistas para dar a conocer la personalidad de cada uno de los generales del Directorio militar, nos entrevistamos con el general Mayandía, el cual, a nuestras preguntas, contestó de la siguiente forma: —¿Cuándo ingresó en la Academia?

—Ingresé en la Academia de Ingenieros del Ejército, en Guadalajara, el año de 1876, pocos meses después de terminar el Bachillerato que cursé en el Instituto de Zaragoza; y ascendí a teniente cinco años más tarde, al finalizar los estudios escolares.

—¿Algo de pintoresco de su vida como estudiante?

—Como alumno me cupo la buena fortuna de oír las explicaciones de profesores tan eminentes como el general Marvá. El relato de los detalles pintorescos de la vida de estudiante haría interminable, y sin interés para el público, nuestra conversación. Basta decir que no me quedé a la zaga de los más alegres, en unión de compañeros, hoy personas muy serias y prestigiosas, entre los que no he de olvidar a mi entrañable amigo Pablo Parellada (Melitón González), famoso en las armas y las letras. Mi mayor deseo para con el país, la paz, que es el mayor de los beneficios que pueden gozar los pueblos.

—¿Cuál fué su mayor impresión como militar?

—Difícil es, en una larga y accidentada carrera de más de 48 años de servicio, graduar mis más profundas emociones. Únicamente señalaré la muy intensa que me produjo ser recibido en audiencia particular por Su Santidad Pío XI, diciendo en mi espíritu mayor impresión que las de mis visitas, en ocasiones diferentes, a casi todas las Cortes de Europa.

En el orden puramente militar apuntaré el recorrido de los Alpes de Oeste a Este en el frente austriaco y de parte del frente ruso, y viajé por el Danubio desde Belgrado a Mar Negro, en 1917, durante la guerra mundial; y como más reciente, el establecimiento de un puente en la boca de Mar Chica, el año 21, para el avance de nuestras tropas, puente que muchos juzgaban de importante construcción, con material reglamentario.

—¿Cuál como gobernante?

—Mi mayor impresión como gobernante la sufrí al enterarme por la Prensa, estando en Zamora, en viaje de inspección al regimiento de Pontoneros en prácticas, de mi designación en las primeras de mi carrera militar, para formar parte del Directorio.

—¿El conocimiento interno de las cosas políticas, le ha hecho cambiar de opinión con respecto al país?

—De mis numerosas comisiones al extranjero, regresé siempre más español que salí. Soy un enamorado de todo lo de mi Patria, y en nada he modificado, desde las alturas del mando, la opinión que siempre tuve del pueblo español, tan sano como el que más del mundo civilizado.

—¿Qué momento político le ocupó más su atención?

—El de sacar a flote el nuevo régimen ferroviario, siguiendo mi atención embargada, como ponente, por otros áridos problemas de urgencia.

—¿Qué opinión tiene usted sobre la obra del Directorio y qué vendrá después?

—La «Gaceta» ha hablado y continúa hablando. La tranquilidad pública y la orientación en los asuntos de Marruecos, también. Después de la labor del Directorio dictada por el buen deseo, excelente voluntad e indiscutible patriotismo, el país en masa y Su Majestad el Rey resolverán.—MENCHETA.

Caridad

Recomendamos a la caridad pública al joven Sebastián Elvira Medel, que tiene amputada la pierna derecha, y debiendo andar con muleta le hace enfermar el brazo del mismo lado, imposibilitándole para el trabajo.

Agradecería mucho cuantos socorros envíen a la calle de Santander, número 12, 2.º, izquierda, con objeto de poder adquirir una pierna artificial.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno del 3.º y 4.º episodios de la popular serie francesa

La amorzada

Otros estrenos. El sábado, día 17, acontecimiento: Estreno de

Parissette

por los mismos artistas de LA HUERFANA. RADIO.

CANTINA ESCOLAR

Debiendo inaugurarse en el presente curso la Cantina Escolar en el próximo mes de Febrero, los padres o representantes legales de las niñas o niños verdaderamente necesitados de las escuelas que deseen disfrutar del beneficio, lo solicitarán del señor presidente de la Junta provincial de protección a la infancia por conducto de sus respectivos maestros hasta el día 30 del actual.

El número de plazas a cubrir es el de 150 entre niños y niñas.

Los señores maestros y maestras no admirarán más instancias que las de aquellos que a su juicio sean verdaderamente pobres, por el orden siguiente: —Huérfanos, hijos de viuda pobre e hijos de jornaleros que carezcan de jornal la mayor parte del año o de aquellos cuyo salario no exceda de tres pesetas diarias.

Una vez expirado dicho plazo, los señores profesores se servirán remitir, debidamente informados, las solicitudes al gobierno civil, con relación expresiva del domicilio de los interesados, del número de alumnos que asisten a las escuelas y concepto que en el orden económico les merecen sus familias, a cuyo efecto, y como en años anteriores, recibirán los oportunos impresos para que, una vez llenados con arreglo a los datos que les sean facilitados por los alumnos o sus padres, sean devueltos al Gobierno recomendándoles la mayor urgencia.

—¿Cuál fué su mayor impresión como militar?

—Difícil es, en una larga y accidentada carrera de más de 48 años de servicio, graduar mis más profundas emociones. Únicamente señalaré la muy intensa que me produjo ser recibido en audiencia particular por Su Santidad Pío XI, diciendo en mi espíritu mayor impresión que las de mis visitas, en ocasiones diferentes, a casi todas las Cortes de Europa.

En el orden puramente militar apuntaré el recorrido de los Alpes de Oeste a Este en el frente austriaco y de parte del frente ruso, y viajé por el Danubio desde Belgrado a Mar Negro, en 1917, durante la guerra mundial; y como más reciente, el establecimiento de un puente en la boca de Mar Chica, el año 21, para el avance de nuestras tropas, puente que muchos juzgaban de importante construcción, con material reglamentario.

—¿Cuál como gobernante?

—Mi mayor impresión como gobernante la sufrí al enterarme por la Prensa, estando en Zamora, en viaje de inspección al regimiento de Pontoneros en prácticas, de mi designación en las primeras de mi carrera militar, para formar parte del Directorio.

—¿El conocimiento interno de las cosas políticas, le ha hecho cambiar de opinión con respecto al país?

—De mis numerosas comisiones al extranjero, regresé siempre más español que salí. Soy un enamorado de todo lo de mi Patria, y en nada he modificado, desde las alturas del mando, la opinión que siempre tuve del pueblo español, tan sano como el que más del mundo civilizado.

—¿Qué momento político le ocupó más su atención?

—El de sacar a flote el nuevo régimen ferroviario, siguiendo mi atención embargada, como ponente, por otros áridos problemas de urgencia.

—¿Qué opinión tiene usted sobre la obra del Directorio y qué vendrá después?

—La «Gaceta» ha hablado y continúa hablando. La tranquilidad pública y la orientación en los asuntos de Marruecos, también. Después de la labor del Directorio dictada por el buen deseo, excelente voluntad e indiscutible patriotismo, el país en masa y Su Majestad el Rey resolverán.—MENCHETA.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL

Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha llegado a Burgos el nuevo capitán general de la sexta región, excelentísimo señor don Antonio Vallejo Vila.

Desde la corte le acompañaba el gobernador militar, señor Moreno y Gil de Borja.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por las autoridades, generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Reciba la primera autoridad militar de la región nuestro saludo de bienvenida.

LA DIPUTACION

Continúan las dimisiones. En el día de hoy les han sido admitidas las dimisiones del cargo de diputados provinciales a los señores don Laureano Gómez Salces, de Escalada; D. Manuel González San Martín, de Villarcayo, y D. Anselmo García Gil, de Lerma.

T. S. H.

Emisiones sevillanas. El Radio Club Sevillano, que hace un mes próximamente, ha suspendido las emisiones, está instalando otra transmisora que se pueda oír en toda la Península y lleve al resto de Europa el pensamiento y el arte de Andalucía. Se asegura que empezará a funcionar dentro de breves días.

Dicha sociedad está también al habla con el comité de la Exposición Ibero-Americana para establecer antes que el gran certamen se celebre, la comunicación inalámbrica entre Sevilla y el Nuevo Continente.

Esta noche

A las siete y media la estación de Londres emitirá un programa extraordinario de música de ópera por los artistas Violet Lee (soprano), W. Davis (contralto), Colthani (tenor), Baker (barítono), A. Kelham (cancionista), Pitt y Marks (humoristas) y la orquesta Wireless.

Este concierto continuará a las diez y será retransmitido por todas las estaciones inglesas.

A las diez y media, concierto por la orquesta del Hotel Savoy.

Mañana

La Radio Ibérica tiene para mañana programa de gala, siendo la parte más interesante de ella a once y media, en que tomarán parte la tiple señorita Gargallo, el señor Rysikoff (Thomas) y los hermanos Sedano, pianista y violinista.

La estación deournemouth (385 metros), emitirá a las siete y media un interesante concierto por la orquesta municipal y la cantante E. Barker, y la de Newcastle (400 metros), a la misma hora, concierto sobre selecciones de ópera, con programa escogido y distinguidos artistas.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO. HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS.

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

Mes de gangas

Varios pares de caballero, señora y niños, por reposición de modelos, a cualquier precio. CALZADOS LUIS Santander, 3

DESDE MADRID EL CENTRO BURGALÉS

Existe muchos años ha en la villa y corte un Círculo de recreo y cultural, en el que los burgaleses residentes en esta capital encontramos nuestras mejores distracciones y al mismo tiempo adquirimos conocimientos y amistades con muchos paisanos, que de no concurrir a él no hubiéramos tenido el gusto de conocer, y que siempre nos proporciona una satisfacción grande a cuantos somos verdaderos amantes de nuestra provincia.

Es este el Centro Burgalés, establecido en una de las principales calles de esta capital (la de Carretas), que cuantos hayan visitado Madrid han de conocer con toda seguridad, pues es una de las diez calles que parten de la Puerta del Sol, plaza ésta a la que ningún viajero deja de visitar.

Penetrar en este Centro, y sentir una sensación agradable es cosa instantánea; pues la fraternidad que reina entre todos los socios nos hace experimentar durante el tiempo que permanecemos en este local una alegría, como si nos halláramos en el Espolón o en la plaza Mayor de Burgos.

Esto mismo nos induce a pensar en la gran importancia de estas Asociaciones, por medio de las cuales, en conjunto, podemos realizar grandes obras, que aisladamente nos serían imposibles.

Así, pues, en nuestro Centro disponemos de un gran salón, sólo comparable a los mejores que en Madrid puedan existir, por su amplitud, comodidades e higiene, para recreo de sus socios, y donde se celebran las Juntas generales; una Biblioteca y salón de lectura, donde siempre se halla la mayoría de los diarios de Madrid y provincias, entre ellos, naturalmente, el DIARIO DE BURGOS, además de cursos por distinguidos profesores de distintas asignaturas, como contabilidad, cálculos, francés, solfeo y piano, etc.

También celebra diversos actos de recreo, como veladas teatrales, bailes familiares, etc., que siempre se venían, madurados, y de los que, Dios mediante, daremos algunas noticias, siempre con la adquisición y amabilidad con que el señor director del DIARIO DE BURGOS nos complace en estas voluntades nuestras.

En la actualidad la Junta directiva que dirige nuestro Centro está constituida en la siguiente forma y por los señores que siguen:

Presidente, D. Adalberto S. Aguilar. Vicepresidente, D. Domingo Gutiérrez.

Tesorero, D. Deogracias Ortega. Contador, D. J. Mariano Aguilar. Bibliotecario, D. Arturo Salazar. Secretario de secciones, D. Víctor Blanco.

Secretario general, D. Bartolomé Alcubilla.

Las diferentes comisiones en que se divide para su administración, las componen los siguientes señores:

Gobierno interino.—D. Deogracias Ortega, D. J. Mariano Aguilar y D. Domingo Gutiérrez.

Ejecutiva.—D. Víctor Blanco, don Isaac García y D. José Rey.

Recreos.—D. Bartolomé Alcubilla, D. Ignacio Peña y D. Manuel Barbero.

Fiestas.—D. Arturo Salazar, don J. Mariano Aguilar y D. Angel Nougués.

Nuestro Centro, a pesar de que hoy no cuenta con el número de socios que, dada la gran legión que en Madrid formamos los burgaleses, correspondía, ve aumentando paulatinamente el contingente que seguramente en días próximos le harán ser uno de los primeros Centros regionales, aunque ya hoy es de una grandísima importancia, tanto por su gran número de socios como por la excelente situación económica en que se encuentra. Será para todos nosotros un ideal conseguir esta perpetuidad para él.

BERNARDINO SACREDO. Madrid Enero 1925.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid — 3'20 s.

Despachando. El marqués de Magaz despachó en la Presidencia (con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo).

De Palacio. Con el Soberano despachó hoy el general Vallespino, quien no dijo nada a los periodistas.

Don Alfonso recibió hoy en audiencia al alcalde de Madrid, presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava; gobernador, presidente de la Diputación, alcalde y deán de la Catedral de Teruel, que entregaron al Monarca un album con más de 30.000 firmas; cardenal Primado; Ofelia Niño, que agradeció al Rey la concesión de la cruz de Alfonso XII; embajador de España en Berlín, presidente de la Diputación de Madrid y marqués de Alonso Martínez.

El Rey invitó a almorzar al teniente coronel don Alfredo Velarde, jefe del batallón de instrucción de artillería y al comandante del mismo.

Notas militares. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nominando ayudante de campo del general Montero al teniente coronel de infantería Rodríguez Arnau.

Destinando a regulares de Tetuán al capitán de infantería don José Recacho.

Idem a la mehallá jilifiana a 35 clases y Soldados.

Autorizando para que fije su residencia en Málaga al general de brigada don Vicente Sanjuán.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que la valoración de las mercancías que se importen y exporten en territorio español se hará en oro, estableciéndose igualmente en oro el coste de producción nacional incluido en la valoración arancelaria.

Trascurrido el plazo de un mes, será obligatoria para poder realizar en las Aduanas el despacho de las mercancías la presentación de la factura original de compra, o en su lugar, certificado de ella.

Las Aduanas mensualmente formarán una relación de precios de facturas que remitirán al Consejo de Economía Nacional.

Las Aduanas remitirán al Consejo de la Economía Nacional lista mensual de valores de exportación.

El Consejo de la Economía Nacional, previo informe de las secciones de Valoraciones y de Tratados de comercio, propondrá al Gobierno las modificaciones que convenga introducir en los certificados de origen.

Para la confección de la estadística del comercio de importación del extranjero, la Sección de Valoraciones tendrá presente tan sólo el valor de la mercancía extranjera importada en España, sin intervención del coste de producción nacional.

El Consejo de la Economía Nacional resolverá, dentro de sus atribuciones, las dificultades que puedan presentarse en el cumplimiento de los preceptos anteriores, proponiendo al Gobierno las medidas convenientes para la mayor facilidad del tráfico nacional.

Disponiendo la acuñación por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de monedas de 25 céntimos de peseta, de aleación de cobre y níquel, por un importe de dos millones de pesetas.

Dicha moneda será redonda, torculada o con el borde crecido, con canto liso, diámetro de 25 milímetros, peso de siete gramos, permiso de 10 milésimas en peso y tres milésimas en ley; llevará en el anverso una carabela y la inscripción «España 1925», y en el reverso, en la parte superior, la corona Real española; en el centro, la cifra 25; en la parte inferior, la palabra «Céntimos», y a cada lado, una rama de laurel.

También se acuñarán monedas de plata de 50 céntimos.

Para la acuñación se recogerán monedas de dos pesetas y las que se necesiten de cinco.

El Banco de España recogerá las monedas borrosas de una peseta, que serán recaudadas.

Los beneficios que el Tesoro obtenga se destinarán al saneamiento de la circulación monetaria.

El Consejo de la Economía Nacional, previo informe de las secciones de Valoraciones y de Tratados de comercio, propondrá al Gobierno las modificaciones que convenga introducir en los certificados de origen.

Para la confección de la estadística del comercio de importación del extranjero, la Sección de Valoraciones tendrá presente tan sólo el valor de la mercancía extranjera importada en España, sin intervención del coste de producción nacional.

El Consejo de la Economía Nacional resolverá, dentro de sus atribuciones, las dificultades que puedan presentarse en el cumplimiento de los preceptos anteriores, proponiendo al Gobierno las medidas convenientes para la mayor facilidad del tráfico nacional.

Disponiendo la acuñación por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de monedas de 25 céntimos de peseta, de aleación de cobre y níquel, por un importe de dos millones de pesetas.

Dicha moneda será redonda, torculada o con el borde crecido, con canto liso, diámetro de 25 milímetros, peso de siete gramos, permiso de 10 milésimas en peso y tres milésimas en ley; llevará en el anverso una carabela y la inscripción «España 1925», y en el reverso, en la parte superior, la corona Real española; en el centro, la cifra 25; en la parte inferior, la palabra «Céntimos», y a cada lado, una rama de laurel.

También se acuñarán monedas de plata de 50 céntimos.

Para la acuñación se recogerán monedas de dos pesetas y las que se necesiten de cinco.

El Banco de España recogerá las monedas borrosas de una peseta, que serán recaudadas.

Los beneficios que el Tesoro obtenga se destinarán al saneamiento de la circulación monetaria.

El Consejo de la Economía Nacional, previo informe de las secciones de Valoraciones y de Tratados de comercio, propondrá al Gobierno las modificaciones que convenga introducir en los certificados de origen.

Para la confección de la estadística del comercio de importación del extranjero, la Sección de Valoraciones tendrá presente tan sólo el valor de la mercancía extranjera importada en España, sin intervención del coste de producción nacional.

El Consejo de la Economía Nacional resolverá, dentro de sus atribuciones, las dificultades que puedan presentarse en el cumplimiento de los preceptos anteriores, proponiendo al Gobierno las medidas convenientes para la mayor facilidad del tráfico nacional.

Disponiendo la acuñación por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de monedas de 25 céntimos de peseta, de aleación de cobre y níquel, por un importe de dos millones de pesetas.

Dicha moneda será redonda, torculada o con el borde crecido, con canto liso, diámetro de 25 milímetros, peso de siete gramos, permiso de 10 milésimas en peso y tres milésimas en ley; llevará en el anverso una carabela y la inscripción «España 1925», y en el reverso, en la parte superior, la corona Real española; en el centro, la cifra 25; en la parte inferior, la palabra «Céntimos», y a cada lado, una rama de laurel.

También se acuñarán monedas de plata de 50 céntimos.

Para la acuñación se recogerán monedas de dos pesetas y las que se necesiten de cinco.

El Banco de España recogerá las monedas borrosas de una peseta, que serán recaudadas.

Los beneficios que el Tesoro obtenga se destinarán al saneamiento de la circulación monetaria.

El general Vives a Córdoba

En el expreso de Andalucía, salió el general Vives con dirección a Córdoba, en donde esperará a S. M. el Rey, que llegará el jueves a dicha capital.

Acompañará al Soberano en su visita al pantano de Guadalquivir y otras obras públicas de aquella población.

En Córdoba se unirá al subsecretario de Fomento su hijo, el capitán de Ingenieros don Francisco, que regresa a la Península a terminar la curación de la herida que sufrió volando sobre el enemigo en Africa.

Procesamiento de Blasco Ibañez

El juez del distrito de Buenavista, señor Díaz Cañavate, ha dictado auto de procesamiento contra el señor Blasco Ibañez.

En el primer «considerando» del escrito se recogen los principales conceptos contenidos en el folleto. El juez los considera incursos en el art. 162, en relación con el 477 del Código penal, y califica el delito de lesa majestad, por injurias al Rey.

También ha decretado el juez la prisión incondicional del señor Blasco Ibañez, y exige para las responsabilidades civiles del proceso la fianza de 10.000 pesetas.

Como consecuencia de todo lo actuado, se establecerá expediente de extradición.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Ascendiendo a jefe de Administración civil, libre de gastos, en el momento de la jubilación, al jefe de Negociado de tercera clase D. Cuermersindo Pló.

Jubilando, por imposibilidad física, a D. Jesús Sáez, comisario de vigilancia de segunda clase.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, del Cuerpo de Correos, a D. Fernando Macorra.

Idem de segunda, a D. Víctor Manero.

Autorizando al subsecretario para adquirir una máquina de componer.

Gracia y Justicia.—Reintegrando a su destino a D. Severiano Alonso Martínez, jefe de sección del Cuerpo técnico de letrados.

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de primera clase, al interventor de Hacienda de Jaén D. Luis Fernández.

Idem delegado de Guadalajara, a D. Enrique Soldevilla, que lo era de Baleares.

Idem de Baleares, a D. Francisco Díaz, interventor de Gerona.

Idem de Toledo, a D. Francisco Javier Aparici, interventor de Tenerife.

De Melilla

MELILLA.—Como se tuvieron noticias de que en el poblado de Imeyaron, situado en las proximidades de Buhafora, existía una concentración rebelde, cuyos indígenas hostilizaban durante la noche las posiciones avanzadas y causaban desperfectos en las líneas telefónicas y en el tractocarril, el Mando dispuso que se efectuara a una pequeña operación para castigar a la citada concentración rebelde.

Del campamento de T. afersit salieron los carros de asalto de Infantería y Artillería y los camiones blindados, que llegaron hasta los límites del poblado de Imeyaron e incendiaron y destruyeron las viviendas.

Al darse cuenta de la presencia de los carros de asalto los indígenas, abandonaron el poblado, perseguidos por el fuego de ametralladoras y por la aviación de Nador.

El avance de los carros de asalto y de los camiones fué protegido por fuerzas europeas e indígenas.

La operación fué dirigida por el comandante general desde Loma Roja.

<

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 A.

Una estafa

MÁLAGA.—Los accionistas de la Sociedad Pesquera Española han presentado una denuncia contra el exgerente Joaquín Muñoz Carro y el encargado de ventas Domingo Elena Rodríguez, acusándoles de haber estafado a la mencionada entidad una suma que pasa de medio millón de pesetas.

La Policía ha detenido ya a los dos supuestos delincuentes.

De Barcelona

BARCELONA.—Esta tarde, en el vapor *Castilla*, marcharon a Larache 1.200 reclutas destinados a los cuerpos permanentes de aquella zona.

Fueron despedidos por jefes y oficiales, una banda de música militar y numerosas personas de las familias de los expedicionarios.

Meñana, en el *Escolano*, saldrá otra expedición.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

—Esta mañana, numerosos alcaldes de la provincia, celebraron una entrevista con el capitán general, con el fin de cambiar impresiones sobre el homenaje que se tributará al Rey el día 25 del corriente.

Además de la manifestación ya anunciada habrá en Capitanía un baile de gala.

—El gobernador civil nos ha dicho que en la celebrada sesión la comisión permanente de la Junta de Abastos, con el fin de examinar el decreto de 3 de Noviembre de 1923, que dispone que en el *Boletín Oficial* y en la Prensa se de cuenta de las sanciones que se impongan.

NOTICIAS

La Sociedad Salón de Recreo, celebrará mañana, miércoles, a las seis de la tarde, junta general ordinaria, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

El Dr. D. Luis Valero Carreras ha tenido la atención, que agradeceremos, de enviarnos un ejemplar del Reglamento de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, de la que es presidente.

Dados los elevados fines de esta Asociación, puede el señor Valero contar con nuestra simpatía y modesta cooperación.

Carlos Santa María Ortiz, hijo de Juan y de Felicia; Guillermo Santa María Landáburu, de Santos y Adela; Arturo José Gande Sáez, de Eduardo y Agustina; José María Corcuera Echevarría, de Leovigildo y Eduvigis; y Manuel Ricardo Mercado González, de Juan Bautista y Manuela, se presentarán, a la brevedad posible, ellos, sus padres o algún interesado, en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal para enterarles de un asunto que les interesa.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, de siete a ocho y media, inclusive, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de D. María Sobrino y D. Victoriano Monzón, que fallecieron en Enero de 1917 y 1919, respectivamente.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 992.

Una persona amante de los pobres, ha hecho un donativo de 25 pesetas, y D. Isidoro Martínez Mingó, otro de 10.

En la taberna que en Poza de la Sal posee Benjamín Linsaje, se presentó un individuo desconocido, quien aprovechando un descuido de los dueños del establecimiento se apoderó de parte del dinero que había en el cajón del mostrador.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, detuvo esta a Lambert López Peña, de 31 años, natural de Burgos y sin domicilio conocido, quien se confesó autor del hurto, consistente en 30 pesetas.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas del tercer trimestre del actual ejercicio, deben presentarse en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, mañana, de diez a doce, a recoger los recibos y abonar su importe.

MI TIENDA

Gran rebaja de precios en lonas para jerseys, por fin de temporada.

Sombrerería, 3 y 5.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

— ARTÍCULOS DE PIEL —

Casa Pío

Ultimos modelos en objetos

para regalos de bodas

Gran surtido en bandejas

de cubiertos plata de ley

Duque de la Victoria, 20. — Teléfono 475

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

GRAN LIQUIDACION de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias. MERCADO, NUM 12

Cultura Religiosa

Con este título se publica en Madrid, Claudio Coello, 41, bajo, una revista semanal muy interesante para los párrocos y propagandistas de buenas lecturas, por su contenido y economía.

En Madrid se vende en las puertas de las iglesias a 5 céntimos, y aún más barata se sirve a los párrocos para que la puedan vender en los pueblos al mismo precio. Son muchos los párrocos que la han adoptado como *Hojita Parroquial*.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
Calle del CID, 27, (frente a la plaza de España)

1.000 facturas, recibos, libranzas y recibos 14 pesetas
1.000 afiches, avisos, tarjetas y papeles 14 pesetas
10.000 25 pgs. 1.200 tarjetas y 1.000 sobres 18 pesetas

— ¡Maldita mi suerte negra! dice Luis, medio atontado; hoy me ha pegado mi suegra, y me tiene agallinado.

— Pues tiene una enmienda buena, bebe SAN ROQUE JEREZ QUINADO y arráncala la melena, si a buenas no se te ha dado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor. — Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Hilario, Félix, Malaquías, Eufrosio, Dacio, Macrina, Julián, Sabas.

Cultos.

Parroquia de Huelgas.—Novena al Santísimo. Durante esta, a las seis de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día, plegaria y gozos cantados en honor de San Antonio Abad.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, precios y cánticos sagrados. Dirá la plática el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rofi, canónigo.

El día 16, a las doce, se celebrará una pía solemne en honor de la señora Ángela Ontañón.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto aprobando el Reglamento, que también se inserta, por el cual han de regirse las paradas particulares de sementales.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores para el corriente año.

Acerdos municipales (Brivesca).

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Procedente del juzgado de Santander, seguido entre don Juan Manuel Sáinz Trápaga y doña Pilar Martínez Ferro, sobre pago de pesetas; po-

BANCO DE BURGOS

SU SITUACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1924

Ajustada al modelo de balance aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	1.081.574'45	Capital	3.000.000
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	465'60	Fondos de reserva: Obligatorio	75.000
Bancos y banqueros	4.689.537'35	Voluntario	1.325.000
Efectos de comercio hasta 90 días	1.478.220'50	Bancos y banqueros	5.196.890'67
Títulos: Fondos públicos	6.951.485'33	Acreeedores a la vista (cuentas corrientes)	3.890.667'15
Otros valores	8.397.294'65	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	10.638.083'25
Deudores con garantía prendaria (valor efectivo)	2.241.748'17	Acreeedores a mayores plazos (imposiciones)	6.321.720'14
Deudores varios a la vista	531.766'32	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	166.085'03
Deudores a plazo	2.866.947'10	Efectos y demás obligaciones a pagar	205.899'80
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	173.671'08	Acreeedores por cupones y amortizaciones	310.782'37
Inmuebles	214.000	Cuentas diversas	174.102'56
Mobiliario e instalación	37.900	Remanente de beneficios	39.672'14
Accionistas	2.250.000	47.º dividendo activo	45.000
Cupones descontados	1.529'46		
Cupones y amortizaciones al cobro	389.172'27		
Cuentas diversas	80.590'83		
	31.388.903'11		
Valores nominales		Valores nominales	
Depósitos en custodia y garantía	53.499.376'61	Depósitos en custodia y garantía	53.499.376'61
TOTAL	84.888.279'72	TOTAL	84.888.279'72

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Ceollio Angulo.—V.º E.º El presidente de turno, Gregorio Gutiérrez.

Beneficios líquidos del segundo semestre de 1924

DISTRIBUCION

47.º dividendo activo de pesetas 7'50 por acción, equivalente al 12 por 100 anual libre de impuestos	45.000
Reserva voluntaria	125.000
Impuestos del Tesoro	30.328'07
Amortizaciones	1.905'58
Gastos generales	80.209'13
Remanente para el ejercicio próximo	39.672'14
Suma pesetas	322.114'92

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas usan Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pagar el ventajoso. Farmacias y droguerías.

Carbones

Desde esta fecha y en condiciones sin competencia, se vende al por mayor y menor, toda clase de carbones vegetales y minerales de las mejores procedencias.

Cisco para braseros
Hulla especial para herreros
Ovoldes a 5 pesetas los 50 kilos
Piedra a 5 50 » los 50 »
Pana encina a 2'75 » arboza.
Por cantidades, precios excepcionales.
Servicio a domicilio.
Almacén: San Cosme, 36.—Teléfono 632.
VICENTE BENITO

Automovilistas

Habiendo terminado la instalación de un taller de reparaciones en nuestro Garage Eléctrico, tenemos el gusto de ponerlo a disposición de todos los propietarios de automóviles ofreciendo les siguientes garantías en cuanto a economía y resultado:
Maquinaria moderna
Herramienta de precisión
Personal seleccionado
Nuestra intervención directa en todos los trabajos
Especialidad en reparaciones e instalaciones eléctricas para toda clase de automóviles.

Garage Eléctrico «Los Dos Chantiers»
SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693'2; a las cinco de la tarde, 695'3.
Temperaturas. — Máxima sombra, 0,2; mínima sombra, 7,6 bajo 0.
Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, SO.

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Juana Pérez Casado, Hortensia González González, María del Carmen Ibáñez López.

MATRIMONIOS

Don Donaciano González Díez con doña María Vallejo Serna, mañana, a las ocho, en San Gil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693'2; a las cinco de la tarde, 695'3.
Temperaturas. — Máxima sombra, 0,2; mínima sombra, 7,6 bajo 0.
Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, SO.

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Juana Pérez Casado, Hortensia González González, María del Carmen Ibáñez López.

MATRIMONIOS

Don Donaciano González Díez con doña María Vallejo Serna, mañana, a las ocho, en San Gil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693'2; a las cinco de la tarde, 695'3.
Temperaturas. — Máxima sombra, 0,2; mínima sombra, 7,6 bajo 0.
Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, SO.

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Juana Pérez Casado, Hortensia González González, María del Carmen Ibáñez López.

MATRIMONIOS

Don Donaciano González Díez con doña María Vallejo Serna, mañana, a las ocho, en San Gil.

EL CENTRO Gran peluquería

Gran librería de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

EL DENTIFRICO DE MODA
SOLO CUESTA 150



Fórmula del doctor M. M. VIEJO, jefe de Sección del Laboratorio Municipal de Madrid.

Aviso importante a los cosecheros y exportadores de vinos

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de tonelería de **DAVILA VILLALOBOS**
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Monte de caza

Se tomaría en arriendo por varios años. Condiciones detalladas y término donde radica, a M. E. Matías Sangrador, número 6, 2.º, Valladolid.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de telidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, a 90 y 100

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de juventud, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

Los Siete Infantes de Lara

tremecimiento y el castañeteo de dientes de una persona que recibe un chupazón.

—Pues bien, mi hermoso señor, a pesar de que el escudero corría mucho, yo corrí más que él, mucho, mucho, mucho más que él.

—Apenas había pronunciado Alcarabán estos tres muchos, cuando lanzó un grito de dolor; el infante le había asido de una oreja, y se la había estirado hasta el hombro.

—¿Y a dónde fué el escudero?—dijo el infante, como si nada hubiera hecho.

—Me ha dolido mucho, mucho, muchísimo, señor.

—Alcarabán!

—El escudero se apartó del camino, y entró en el bosque de Salas.

—¿Y qué?

—En el bosque había gente emboscada.

—¿Ahí, gente emboscada?

—Hombres de armas.

—¿Cuántos eran?

—Muchos, muchos, muchos, señor.

—Un número fijo!

—Mucho más de cien hombres, mucho mucho más.

—¿Pudiste oír lo que les dijo el escudero?

—Mucho que sí, señor—les dijo—no es ocasión; aunque veais pasar a nuestra gente, estad inmóviles.

—¿Ahí, ¡ahí, y no oíste más?

—Nada, nada, nada más, señor.

—¿Seguiste al escudero?

—Mucho que sí, señor.

—¿Y dónde fué?

—A encontrar a esa hermosa dama, a quien acompaña ese esclavo tan negro y tan feo.

—¿Y qué pudiste saber?

—Que el escudero habló con la dama.

—¿Y nada más?

—Que la dama puso muy mal gesto a lo que dijo el escudero.

—Per esta parte estamos al corriente, y estoy contento de tí.

—Pues yo no lo estoy mucho, mucho,

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo periodicial que suelen tener estas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar esta leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véase en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Arméza y Cano, Espolón, 30; Viuda de Jasto Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



EN TODAS LAS POPULACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL SELLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTIBACTERIO

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Técnico alemán, con conocimientos profundos y relacionado con compradores, desea socio capitalista activo

para explotar industria nueva en España. Capital necesario, 5 a 6.000 duros. Beneficio neto, 150 por 100 mensual. Escribir, para más detalles, a Z. R., Gran Hotel de París, Burgos.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena
Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Iulián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su solicitud dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

—¿Algunos de vos; hasta ahora no me habéis dado más que un tirón de orejas que aún me escuebe; antes érais mucho más generoso, mi noble infante.

El infante metió la mano en su bolsillo y dió a Alcarabán una moneda; el malicioso confundió la reconoció al tacto y exclamó:

—Pobre moneda para lo mucho que he tratado; mal año para mi ánima si no es un miserable ganado de suela de los que ya no pasan en el mercado.

El infante se echó a reír, arrancó aquella moneda a Alcarabán, la arrojó en el foso y le dió oro.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó con alegría el muchacho; esto es muy distinto; ¡un cruzado de oro! ¡bien! ¡muy bien, señor!

—Pero no es sólo por el trote presente, sino que te pago adelantado.

—Pero es muy poco para lo que puedo deciros, señor.

—¿Y qué tienes que decirme?

—Una cosa que atañe en gran manera al señor infante Gonzalo.

—Pide y habla.

—Otro cruzado, señor.

—Toma.

—Pues bien, ese negro, ese demonio que acompaña a la hermosa dama y que

tiene unos ojazos tan reticentes, ha estado hablando con Gutiérrez, el paje de cámara del señor Gonzalo, mucho, mucho, mucho tiempo.

—¿Y has podido escuchar algo?

—Nada; pero he visto mucho; el esclavo dió una bolsa al paje; al dársela, la bolsa cayó al suelo y sonó; era oro; mucho, mucho oro.

—¡Ah diablo! ¡por San Yago, mi patrón! ¿Con que es decir, que el señor Gutiérrez... Toma otro cruzado, Alcarabán, toma.

—Muchas, muchísimas gracias, señor.

—Oye, Alcarabán: tú eres todo un lagarto, hijo.

—No os entiendo, señor.

—Quiero decir, que serás capaz de subir sin hacer ruido a aquel balcón, y ver sin ser visto lo que hay dentro.

—Sí que soy capaz, señor.

—Yo te he visto subir por la arista de una torre para coger un nido de cigüeñas; anda allá, mira y dime lo que has visto.

Alcarabán partió, y poco después volvió.

—¿Qué has visto?—le dijo el infante.

—Mucho, señor, mucho; en primer lugar, he visto a la hermosa dama.

—¿Quién está con ella?

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas felpa, a 0'90.
Ligas, a 0'50.
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, a 1'50 y 1'90.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Camisetas caballero, garmuza y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.
Detalles cocina, semi unión, a 1'25.
Bañadas púrpura, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

RED STAR LINE

Servicio mensual rápido de vapores correos de 15.000 toneladas entre BILBAO y CUBA-MEXICO

Primera salida:

vapor GOTHLAND, el 20 de Enero,

que admitirá pasajeros de clase única económica para los puertos de la HABANA y VERA-CRUZ. Igualmente se admitirá carga para HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS, y con conocimiento directo y flete corrido para los diferentes puertos de Cuba.

IMPORTANTE.—Siendo estos buques de clase única, sin distinción de categorías, se ha podido hacer en los mismos una distribución racional y uniforme, que permite a todos los pasajeros ir alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas, teniendo todo el buque a su disposición y disfrutando, por lo tanto, de las espaciosas cubiertas para paseo, comedores amplios y ventilados, salones de recreo y baile, etc., que en otros buques son solamente para las clases preferentes. Comidas y servidumbre españolas, todo ello de alta calidad y trato. Camareras españolas para mujeres y niños.

PRECIOS UNICOS, INCLUIDO IMPUESTOS:

Para Habana, 539'50 pesetas. — Para Veracruz, 582'75 pesetas.

Para informes, a los consignatarios:

HOPPE Y COMPAÑIA LTD. Alameda de Mazarredo, 17, BILBAO

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAADAM.		EDAM.	
Bilbao...	27 Enero	Bilbao...	10 Marzo
Santander...	28 >	Santander...	11 >
Gijón...	29 >	Gijón...	12 >
Coruña...	30 >	Coruña...	13 >
Vigo...	31 >	Vigo...	14 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para todos los informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Llavarié é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C.ª Marfilmas y Francesas



Área Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Enero, CEYLAN. Día 8 de Marzo, OUESANT.
» 8 de Febrero, EUBEE. » 18 de Marzo, BELLE ISLE.
» 18 de Febrero, GROIX. » 8 de Abril, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en 3.ª con camarote... 482'50 >
Precio en tercera clase... 452'50 >

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Febrero el vapor correo expreso MASSILIA.
El día 7 de Marzo el vapor correo expreso LUTERIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 22 Febrero vapor CUBA

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

—Está sola.

—¿Qué hace?

—Lloro.

—¿Lloro?—esto es extraño, pensó Ruy González; ¡llorar, doña Lambra! ¡ah! ¡maldito amor! ¡y el imbécil de mi hermano! Pero vamos, ya no tiene remedio. ¿Y no hacia la dama más que llorar?

—Sí, sí, señor; de tiempo en tiempo escribía.

—Escribe sin duda a Gonzalo, pensó Ruy; y luego dijo volviéndose a Alcarabán: toma otro cruzado... (este es porque sales y no digas a alma viviente lo que me has dicho... porque si hablas te corto la lengua.

—Pues callaré mucho, mucho, muchísimo, señor.

—Vete.

Alcarabán desapareció sin ruido entre los árboles.

Entonces el infante se encaminó al muro, situado bajo su balcón, trepó por él, se asió a la balaustrada, y entró en su cámara; cerró las maderas y llamó a su paje.

—Presentóse éste en seguida.

—Se me ha apagado la luz, —le dijo.

El paje salió y volvió con ella encendida.

—Vé y búscame al paje Gutiérrez,—le dijo el infante.

El paje salió y volvió poco después con un muchacho rubio y gentil, en cuyo semblante se veía pintada una expresión de asombro.

El infante se quedó sólo con Gutiérrez y cerró las puertas de la antecámara de modo que nadie podía oír lo que allí se hablase. El paje se mostraba azorado; el infante miraba intensamente lo abatido de la escarcela de Gutiérrez.

—Acércate,—le dijo.

El paje dió un paso temblando.

—Acércate más.

El paje se acercó; el infante abrió su escarcela, se la arrancó y sacando de ella un bolsillo de oro, le dijo en voz severa:

—¿A quién has robado esto?

El niño se echó a llorar.

—¿Quién te ha dado esto?—añadió con más dureza Ruy González.

—El esclavo de doña Lambra, condescendíame cuando el paje.

—¿Y para qué te lo ha dado?

—Para que espere, y lleve una carta a mi señor.

—Bien; guarda ese oro.

El paje respiró libremente.

—¿Qué queráis que haga, señor?—dijo, complacido que debía exigírsele algo.